



**SEGUIMIENTO**

**AUTOINFORME DE**

RENOVIACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN:	Grado de Sociología
PERIODO INFORMADO (*):	Curso 2021-2022
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Ciencias Sociales
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	<a href="https://www.usal.es/grado-en-sociologia">https://www.usal.es/grado-en-sociologia</a>
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de seguimiento y calidad del título <b>Fecha:</b>
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad de Ciencias Sociales de <b>31 de enero de 2023</b>

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Memoria verificada</li> <li>- Documentación del SGIC</li> </ul>			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>Actualmente en el Grado de Sociología todavía coexisten dos planes de estudio (i) el plan antiguo (Plan 270) que se puso en marcha en 2008 y se modificó en 2013 y (ii) el plan nuevo iniciado en 2020 (Plan 296) que se inició en 2020 y al que se refiere fundamentalmente este autoinforme. En el periodo de referencia (curso 2021-2022) al plan nuevo pertenecen los cursos 1º y 2º, y al plan antiguo los cursos 3º y 4º. Tanto en el nuevo plan de estudios como en el antiguo, el proyecto docente planteado en la memoria inicial se ha cumplido en su totalidad. El plan de estudios de 2013 se ha desarrollado con normalidad, respetándose los compromisos de la memoria de verificación en todos sus extremos (que incluye no solamente el despliegue de las diferentes asignaturas, sino también la adecuada separación entre enseñanzas prácticas y teóricas, la progresiva transformación del modelo de evaluación, y la paulatina incorporación de nuevas metodologías docentes adecuadas a los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior -EEES-). De la misma manera, también se ha cumplido satisfactoriamente lo descrito en la memoria del nuevo plan de estudios.</p> <p>Cabe destacar el muy importante esfuerzo realizado por el decanato de la Facultad de Ciencias Sociales para hacerse cargo de tareas usualmente exigidas a la coordinación, y para coordinar esfuerzos para resolver los problemas más acuciantes de funcionamiento del EEES. En este sentido, el Decanato ha tomado como propias diversas iniciativas que en gran medida resuelven problemas históricos de coordinación: información pública, prácticas, coordinación docente, extensión universitaria, programas de innovación docente entre otras. El resultado es un sistema mucho más completo que el que se podía lograr con un sistema de coordinación más aislado.</p> <p>El curso 2021-2022 también supuso la preparación y aprobación de la doble titulación Sociología y Ciencias Políticas y Administración. La doble titulación se ha puesto en marcha en el curso siguiente 2022-2023 por lo que hasta estas fechas sería precoz realizar valoraciones de su desarrollo.</p> <p>Cabe añadir que en este curso se eliminaron las principales medidas preventivas relacionadas con la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID19 manteniéndose tan sólo algunas de ellas medidas tales como el uso de mascarillas en las aulas, hasta finales de abril de 2022.</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			
El título se ha desarrollado sin incidentes. Los promedios de notas sugieren un desempeño similar a los cursos anteriores por lo que podemos considerar que el curso 2021-2022 supuso un retorno a la relativa normalidad en cuanto a las dinámicas docentes.			

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
<p>El presente autoinforme de seguimiento ha sido elaborado por la Comisión de Seguimiento Interno y Calidad del Grado en Sociología integrado por Mikolaj Stanek Baranowski (presidente); Jesús Rivera Navarro (secretario); María José Sánchez García (profesora del grado de Sociología), Julia Martínez Alonso (alumna del grado de Sociología), José Carlos Fernández Seoane (administrador de la secretaría de Facultad de Ciencias Sociales), Francisco Javier Gómez González (decano del colegio de Sociología y Ciencias Políticas de Castilla y León) e Israel Gómez Rodilla (representante de la asociación profesional de Sociología de Castilla y León). En la elaboración de este informe han colaborado la Unidad de Evaluación de la Calidad, el Decanato y la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales. Su difusión entre los miembros de la comunidad universitaria (personal docente, investigador, de administración y servicios y estudiantes) se ha realizado a través de las listas de distribución del título en Studium y de su publicación en la web de la Facultad de Ciencias Sociales.</p>

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>– Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su <b>relevancia</b> y está <b>actualizado</b> según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Hoy en día, en un mundo en rápida transformación, sometido a diversos procesos sociales de alta complejidad que suponen nuevos desafíos para políticas públicas y reclaman un análisis riguroso la labor de los sociólogos adquiere una significación especial. Esta necesidad se manifiesta en el interés que expresan las empresas, las asociaciones profesionales, universidades y centros de investigación en la formación de expertos en el análisis de la realidad social. Se subraya que el mercado de trabajo actual existe una demanda de expertos en análisis de la realidad social. Los indicadores elaborados en el marco de estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística sobre inserción laboral de egresados del Grado ponen en manifiesto la demanda por parte de empresas e instituciones relacionadas con la sociología. Así pues, de acuerdo con los datos de la Encuesta de inserción laboral de titulados universitario del 2019 que recoge los datos sobre los egresados en el curso 2013-2014 pone de manifiesto que más de 80% de titulados en Sociología se encontraban empleados y tan sólo 5% en la situación de desempleo. Entre los graduados en Sociología empleados más de la mitad se encontraba trabajando en el área de actividad directamente relacionada con la titulación obtenida. Adicionalmente, aproximadamente un 60% indica que hace uso en el trabajo actual de los conocimientos y habilidades adquiridos en estos estudios.</p> <p>Tal como apuntan diversas fuentes (representantes de empresas, instituciones, colegios profesionales) el grado en Sociología impartido en la USAL ha nutrido de profesionales en el análisis social altamente capacitados, sensibles y responsables a la región, al país y a otros países en los que existe una reconocida necesidad de ellos para el desarrollo económico y social. Estos aspectos han sido puestos de manifiesto a través de actividades complementarias como las recogidas en el Plan de Empleo y Emprendimiento que ha organizado este curso el SIPPE con la Facultad de Ciencias Sociales.</p> <p>Por otra parte, el Grado en Sociología ha contribuido muy activamente en mantener y ampliarla oferta formativa de una Universidad como la de Salamanca, cuya vocación es la de disponer de una oferta de titulaciones lo más completa y competitiva. El Grado en Sociología ha favorecido la cohesión de la Facultad de Ciencias Sociales y la integración entre diversas áreas de conocimiento implicadas en el Grado, muchas de las cuales encuentran especial sentido en tanto participan en él, con el intercambio intelectual y el mutuo enriquecimiento que ello representa. Adicionalmente, el Grado en Sociología ha constituido el reservorio de del que se han nutrido varios cursos de posgrado oficiales impartidos en el campo de ciencias sociales, jurídicas y económicas tales como "El Master de Servicios Públicos y Políticas Sociales", el "Máster de Antropología de Iberoamérica", el "Máster de Asia Oriental", "Máster Universitario en Estudios Interdisciplinarios de Género" y otros posgrados del campo jurídico-económico-social y educativo así como varios programas de doctorado desarrollados en la USAL. Finalmente, el Grado en Sociología contribuye sustancialmente en la promoción de la imagen de la Universidad de Salamanca al convertirse la referencia nacional de los estudios en Ciencias Sociales en España ocupando una posición competitiva en este campo. Cabe recordar que según el ranking elaborado por la Fundación de Ciencia y Desarrollo el Departamento de Sociología y Comunicación ocupa los primeros puestos entre las áreas de Sociología del estado- un desempeño al que contribuye sustancialmente la calidad de la docencia impartida en el marco del Grado en Sociología.</p> <p>La aprobación y puesta en marcha del nuevo plan de estudios constituye una apuesta por adaptarse a nuevos</p>					

contextos sociales, laborales e institucionales, así como por mantener la calidad de la docencia impartida en el grado y su alta posición en entre las titulaciones en Sociología del país. En definitiva, los cambios introducidos permiten reforzar el aprendizaje de las habilidades fundamentales tales como: destrezas técnicas para diseñar y ejecutar proyectos de investigación social y manejar fuentes de datos e información, desarrollo del razonamiento crítico, adquisición de capacidades para el estudio y el aprendizaje, con especial atención en el reconocimiento de la diversidad social, comunicación en diversos formatos, capacitación para la resolución de problemas teóricos y prácticos y capacitación para el trabajo en equipo.

Otros objetivos asociados a la introducción del nuevo plan de estudios fueron adaptar su estructura a una futura oferta de dobles titulaciones y convertir el título en más atractivo para los estudiantes potenciales. En cuanto al primer objetivo, el doble grado de Sociología y Ciencias Políticas se ha implantado en el curso 2022-2023 por lo que es difícil evaluar a estas fechas los resultados de esta propuesta. No obstante, el hecho de que se hayan cubierto todas las plazas ofertadas del doble grado permite anticipar que la introducción del doble probablemente fue una apuesta acertada. En cuanto al segundo objetivo, como se indica en la tabla 1. El número de nuevos ingresos se mantiene estable dentro de cierta variabilidad.

Tabla 1 Evolución de nuevos ingresos desde el curso 2018-2019 hasta 2021-2022

CURSO	PLAZAS OFERTADAS	TOTAL MATRICULADOS	NOTA DE ACCESO	NUEVO INGRESO		
2018-19	60	237	5,004	61	35 mujeres	26 hombres
2019-20	60	226	5,000	59	33 mujeres	16 hombres
2020-21	60	167 (plan 270) 61 (plan 296)	--- 6,205	61 ---	44 mujeres	17 hombres
2021-22	60	114 (plan 270) 108 (plan 296)	--- 5,400	57 ---	37 mujeres	20 hombres

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El nuevo plan de estudios tiene como puntos fuertes la adaptación de la formación sociológica a inexorables cambios sociales y transformaciones de los perfiles profesionales demandados en los mercados de trabajo contemporáneos. Teniendo en cuenta estas premisas se han incorporado asignaturas tales como *Sociología de los Recursos Humanos, Internet y Sociedad, Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos, e Investigación de Mercados*. En el proceso de creación del nuevo programa se ha partido de la premisa que una sólida y extensa preparación en el manejo de diversas técnicas de investigación empírica es un rasgo que diferencia a los titulados en Sociología por la USAL de los titulados por otros centros del país. Para reforzar este elemento distintivo en el nuevo plan de estudios se ha ampliado la oferta de asignaturas de carácter metodológico introduciendo tres asignaturas optativas: *Análisis Cuantitativo Avanzado, Data Science y Análisis Cualitativo Avanzado*. También se han cambiado algunas especificaciones de las asignaturas antiguas. Así pues, se ha introducido la denominación de "laboratorio" en algunas de las asignaturas para dar mayor énfasis al contenido empírico y experimental de ellas asegurando así su docencia en pequeños grupos. De esta manera la asignatura: *Análisis Sociológico de Encuestas* ha pasado a denominarse *Laboratorio de Análisis de Encuestas* y la *Metodología Cualitativa II* ha pasado a denominarse *Laboratorio de Técnicas Cualitativas*.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Por otro lado, se ha detectado -no solo en esta titulación ni en esta Facultad- un incremento del absentismo del estudiantado, incluso tras el retorno a la completamente presencial de la docencia en el grado de Sociología durante el periodo que estamos analizando. Este incremento de absentismo podría considerarse, por una parte, una consecuencia directa de las olas de infecciones por COVID19 que se estaban produciendo todavía en este periodo.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tablas de indicadores de nuevo ingreso.</li> <li>- Datos de aplicación de la normativa académica</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Actas de comisión de seguimiento					
Documentación relativa al reconocimiento de créditos					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y <b>reconocimiento</b> de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La <b>coordinación docente</b> en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las <b>prácticas externas</b> , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los <b>programas de movilidad</b> , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo título en <b>varios centros</b> , en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo ( <b>título doble</b> ) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).			
		La implantación, en su caso, del <b>curso de adaptación</b> se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un título anterior que ha dado origen al actual.	X		
JUSTIFICACIÓN					

Tal como indica la tabla 2, en el curso 2021-2022, igual que en los cursos anteriores, se han admitido un número de alumnos que se aproxima a las plazas ofertadas (60). En total en el curso 2021-2022 ha contado con 222 alumnos a los cuales es necesario añadir 25 alumnos que realizaron estudios en el marco de varios programas de intercambio (Erasmus, SICUE y otros).

Tabla 2. Matriculados en el Grado de Sociología desde el curso 2010-2011

Año	Nuevos Matriculados	Año	Nuevos Matriculados
2011-2012	64	2017-2018	62
2012-2013	68	2018-2019	60
2013-2014	60	2019-2020	59
2014-2015	64	2020-2021	61
2015-2016	62	2021-2022	57
2016-2017	60	2022-2023	48+10 (alumnos doble grado)

Los criterios de admisión son los marcados por la USAL y se han cumplido estrictamente, siguiendo los procedimientos institucionales marcados y reservando los respectivos cupos de plazas legal y normativamente establecidos. Dichas evidencias se han aportado. La normativa académica, igualmente, se ha cumplido de manera escrupulosa, al igual que el curso pasado, donde se aportaron las evidencias. Las normativas de permanencia se aplican estrictamente, dado que en realidad están sujetas a las restricciones de la base de datos de matrícula. Dado el funcionamiento del sistema informático de la universidad, cualquier incumplimiento de la normativa impide la matrícula, lo cual ha llevado a una gestión caso por caso para aquellas situaciones en las cuales las normas de permanencia afectarían a derechos de los estudiantes (lo cual sucede sólo extraordinariamente). Debido a las normas de permanencia, hay veces que se producen pérdida de derechos de matrícula. No obstante, en el Grado en Sociología no se detectan casos de estudiantes que no puedan terminar los estudios a consecuencia de la aplicación de la normativa de permanencia, como si ocurre en otras titulaciones.

Los criterios de transferencia de créditos se han aplicado con máxima atención a la norma vigente y siempre atendiendo las particularidades y casuísticas de cada petición. En el curso 2021-2022 se han realizado 5 procesos de reconocimiento de títulos de los cuales 3 fueron traspasos desde otros grados de la propia universidad de Salamanca y 2 desde otras universidades (véase la evidencia aportada). Adicionalmente, La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de esta Titulación ha tramitado 3 reconocimientos de competencias adquiridas de los alumnos del Grado en Sociología de la USAL.

En cuanto al plan nuevo los dos cursos que se han desarrollado en el periodo de referencia han transcurrido sin incidencia. Todas las asignaturas han sido desplegadas en el formato y manera señalado en la memoria del plan, incluyendo la necesidad de diferenciar entre clases conjuntas/magistrales y prácticas/desdobles).

A lo largo del curso 2021-2022, se han celebrado dos reuniones de la Comisión de Seguimiento Interno y Calidad del Grado en Sociología:

Reunión 13/01/2022, dedicado principalmente a la elaboración y aprobación del informe de seguimiento del curso anterior

Reunión de 3/06/2022, centrado en la revisión de las fichas de las asignaturas recibidas de los departamentos implicados en el Grado en Sociología

Aunque no existe un curso introductorio de adaptación al grado, desde la Facultad de Ciencias Sociales se han realizado varias actividades con el propósito de facilitar a los alumnos de primeros cursos la transición hacia un aprendizaje en una institución académica. Más específicamente, los alumnos reciben instrucciones en las dos primeras semanas de clase, adaptadas a cada curso, sobre el uso de servicios de extensión y de apoyo, de recursos documentales e informáticos, así como sobre la realización de TFG y prácticas en su caso. Además, hay una recepción específica para los estudiantes de primero en la que se les instruye sobre estas actividades. En el marco de actividades realizadas en la Facultad de Ciencias Sociales se ha realizado un curso de habilidades académicas. También se ha animado a los alumnos a participar en otros cursos realizados en el marco de la extensión universitaria como por ejemplo el curso de iniciación del uso de la biblioteca.

En el curso 2021-2022 ha coincidido el desarrollo de la docencia del plan nuevo (cursos 1º y 2º) y del plan antiguo (cursos 3º y 4º). De acuerdo con el cronograma previsto, en el curso 2023-2024 ya no habrá ninguna asignatura presencial del plan de estudios 2013 y todas las asignaturas que se impartan serán del plan de estudios de 2020. La información está claramente expuesta en la [página web institucional](#) y la coordinación ha informado a los alumnos afectados sobre las condiciones, circunstancias y calendario de desarrollo del plan de

futura extinción. También se ha informado a los profesores de las asignaturas que desaparecen o cambian de denominación sobre las implicaciones para los alumnos repetidores, así como de las posibles soluciones al problema de desajuste entre cronograma de extinción del programa antiguo y posibles retrasos en superación de pruebas.

Como ya se ha indicado, en el curso 2021-2022 la Universidad de Salamanca ha implementado un protocolo de actuación ante COVID-19 que, aunque manteniendo ciertas medidas de vigilancia, control y protección eliminó las medidas restrictivas relacionadas con el desarrollo de la docencia (limitación de aforo, semi-presencialidad, eliminación de desdobles y otros). En este sentido y a diferencia de lo ocurrido en el curso anterior, el curso ha transcurrido con relativa normalidad y no fue necesario, salvo caso excepcionales, introducir cambios que afectasen la estructura y dinámicas de trabajo en las aulas.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

El desarrollo de la docencia dentro del nuevo plan, implantado en el curso 2020-2021, de una manera coordinada y sin mayores contratiempos lo que queda reflejado en las opiniones del alumnado y profesorado

El proceso de extinción del plan antiguo se está realizando se de una manera coordinada. Se ha informado de una manera sistemática y transparente sobre las fases e implicaciones del proceso.

Se mantiene un alto número de matriculaciones que se ajusta al número de plazas ofertadas.

Gracias a la labor de la Comisión de Seguimiento Interno y Calidad del Grado en Sociología se ha mejorado sustancialmente la claridad de las fichas docentes.

La planificación de la docencia es adecuada, eficiente y claramente expuesta mediante los canales de información disponibles (página web de la Facultad de Ciencias Sociales; Studium).

Se han establecido pautas de coordinación entre profesores responsables de asignaturas de módulos específicos tales como *Estructura sociales*, *Teoría Sociológica* y *Métodos y técnicas de investigación sociales*.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Página web institucional del Título</li> <li>- Guías docentes</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está <b>fácilmente accesible</b> .	X		
X		Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>A la información general del título se accede tanto en la <a href="#">página principal de la USAL</a> como en la de la <a href="#">Facultad de Ciencias Sociales</a>: <a href="http://www.usal.es/grado-en-sociología">www.usal.es/grado-en-sociología</a></p> <p>Las guías del título se encuentran respectivamente en: <a href="http://guias.usal.es/node/142631">http://guias.usal.es/node/142631</a> (Plan 2013) y <a href="http://guias.usal.es/node/148737">http://guias.usal.es/node/148737</a> (Plan 2020). Ahí también se incluyen calendario docente, normativa del centro, información sobre matrícula, información sobre traslado de expediente, relación de profesorado y tutorías, horarios, calendario de pruebas de evaluación y guía académica completa.</p> <p>En la página web de la Facultad, todos los alumnos pueden encontrar toda la información completamente actualizada. Además, todo ello se completa con un grupo de coordinación en Studium (moodle), donde los estudiantes reciben información de manera constante, generalmente a través del Coordinador de Grado.</p> <p>Como ya se ha informado en los autoinformes correspondientes a cursos anteriores, en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 se han producido cambios relacionados con la crisis sanitaria a raíz de la Covid 19. Estos cambios fueron ratificados a través de Adendas incorporadas a las fichas de cada asignatura. Las fichas de las asignaturas del curso 2020-2021 y del curso 2021-2022 incorporaron también adendas, en las cuales se contemplaba un plan alternativo en el caso de que hubiera una nueva orden del gobierno o de la consejería de Salud Pública, que obligara a una vuelta a las clases virtuales. En dichas fichas, se establecía como serían las principales actividades evaluables y el tipo de examen que se realizarían en una situación de estas características. En la mayor parte de las Adendas, se destacan los exámenes online, los trabajos enviados por correo electrónico y las exposiciones a través de video-conferencia. La evolución positiva de la pandemia hizo innecesaria la aplicación de los procedimientos señalados en las adendas.</p> <p>Las actividades desarrolladas en 2021-2022 en la Facultad han contribuido también a la visibilización del título, caso del recuperado programa +Facultad, de las actividades específicas referidas a Sociología dentro del programa de celebración del <a href="#">30º Aniversario de la Facultad</a> o la concesión del <a href="#">Doctorado Honoris Causa a la Dra. Mª Ángeles Durán, destacada socióloga</a> española, que se acompañó de diversas actividades con estudiantado y profesorado del título y la Facultad.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Página web en constante actualización con toda la información recogida en ella.</p> <p>El uso intensivo del Studium para la información interna entre el profesor y sus alumnos, y entre la coordinación del grado y el estudiantado del título.</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<p>Aumentar la visibilidad al grado entre los futuros estudiantes y, también, en el conjunto de la Academia, a través de acciones de promoción y difusión del título, pero también actividades científicas de alcance nacional e internacional.</p>					



DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manual de calidad</li> <li>- Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Existe el Sistema de garantía de calidad interno y una comisión específica dentro de la Facultad, la Comisión de Seguimiento Interno y de Calidad del Grado en Sociología, conformada en el curso 2021/22 por:</p> <p>Presidente: Jesús Rivera Navarro, coordinador del grado</p> <p>Secretario: Alberto del Rey Poveda, catedrático del área de Sociología</p> <p>Vocal PDI: María José Sánchez García, profesora titular del área de Economía Aplicada</p> <p>Vocal PDI: Ana Cristina León Mejía, profesora asociada del área de Sociología</p> <p>Vocal PAS: José Carlos Fernández Seoane, administrador de la secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales</p> <p>Vocal estudiantes: Andrea Martin Gallego, alumna de 4º de Grado de Sociología</p> <p>Vocal externo: Francisco Javier Gómez González, decano del Colegio de Politólogos y Sociólogos de Castilla y León</p> <p>Vocal externo: Israel Gómez Rodilla, representante de la Asociación Profesional de Sociología de Castilla y León.</p> <p>La comisión se ha reunido con periodicidad. Se adjuntan como evidencias las actas del curso 2021/2022. Al no existir reclamaciones por parte del alumnado o quejas del profesorado, no ha sido preciso elevar estas a la Comisión de Docencia de la Facultad. Además de velar por la calidad de la docencia la Comisión ha estado cumpliendo, en gran medida, la labor de intermediación entre los estudiantes, el claustro y las autoridades académicas y administrativas, siendo la persona de contacto y de referencia el coordinador de grado. En todo el periodo de la pandemia, incluyendo el curso 2021-2022, el coordinador ha estado en un continuo contacto con los representados del alumnado y con el profesorado, velando por que la situación de excepcionalidad no afecte a la calidad de la docencia y para que ésta se desarrolle de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
La estrecha colaboración y comunicación entre la Comisión de Calidad y la Coordinación del Grado con el profesorado y el estudiantado.					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
Sería bueno ampliar la representación del estudiantado en la Comisión con alumnos de cursos inferiores (1º y 2º) ya que los retos a los que se enfrentan los alumnos a lo largo de su trayectoria en el grado varían con el tiempo.					

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>- Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación)</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los responsables del Título han analizado los <b>requerimientos y recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.			
	X	Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del Título.			
JUSTIFICACIÓN					
Dado que el nuevo plan de estudios inició su andadura en el curso 2020-2021 todavía no tenemos informes de evaluación externos que nos ayuden identificar áreas de mejora.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
En los dos cursos de vigencia del nuevo programa de estudios no se han detectado mayores problemas, lo que permite anticipar que la calidad y la adecuación a los objetivos planeados del nuevo programa son satisfactorias.					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN II. RECURSOS																					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo																					
3.1. Personal académico																					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tablas de indicadores de profesorado</li> <li>- Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>																					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																
SI	NO																				
X		El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X																		
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de <b>cualificación académica</b> requerido para el Título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada</b> , y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X																		
X		La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación docente</b> , teniendo en cuenta las características del Título.	X																		
JUSTIFICACIÓN																					
<p>En el grado imparten docencia más 30 profesores adscritos a 7 departamentos (Sociología y Comunicación, Derecho Público General, Psicología Social y Antropología, Geografía, Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, Derecho de Trabajo y Trabajo Social, Economía Aplicada). Adicionalmente, en el curso 2021-2022, realizaron colaboraciones docentes cinco investigadores predoctorales adscritos al Departamento de Sociología y Comunicación como parte de su proceso formativo. En el periodo de referencia el equipo docente del grado fue integrado por:</p> <p>Tabla 3. Personal docente en el Grado en Sociología</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tbody> <tr> <td>Catedráticos</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Profesores Titulares</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Profesorado Contratado Doctor</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Profesorado Ayudante Doctor</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Profesores asociados</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Personal Docente e Investigador en Formación</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Profesor Colaborador</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>PDTI</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tanto en el programa antiguo (2013) como en el nuevo (2020) el nivel de preparación, así como el nº de docentes ha permitido alcanzar objetivos propuestos. Es necesario subrayar el alto nivel de implicación de la mayoría de los profesores del grado (sobre todo, aunque no exclusivamente, los adscritos a la Facultad de Ciencias Sociales) lo que encuentra su reflejo en un relativamente alto nivel de satisfacción de los alumnos puesto de manifiesto mediante las encuestas de satisfacción.</p> <p>Uno de los factores que contribuyen a una satisfactoria calidad de la docencia impartida es la participación del profesorado del área de Sociología y más ampliamente de la Facultad de Ciencias Sociales en actividades de formación continua ofrecida en el marco Plan de Formación docente del profesorado ofrecida por el Instituto</p>						Catedráticos	2	Profesores Titulares	14	Profesorado Contratado Doctor	4	Profesorado Ayudante Doctor	3	Profesores asociados	5	Personal Docente e Investigador en Formación	5	Profesor Colaborador	1	PDTI	1
Catedráticos	2																				
Profesores Titulares	14																				
Profesorado Contratado Doctor	4																				
Profesorado Ayudante Doctor	3																				
Profesores asociados	5																				
Personal Docente e Investigador en Formación	5																				
Profesor Colaborador	1																				
PDTI	1																				

Universitario de Ciencias de la Educación -IUCE- (<http://iuce.usal.es/formacion/>). También hay que indicar la participación del profesorado en iniciativas orientadas hacia el desarrollo de innovación docente mediante el programa de ayudas a los proyectos de innovación docente impulsado por la Universidad de Salamanca y en el Grupo sobre Innovación y Formación Docente de la Facultad organizado desde la Facultad de Ciencias Sociales.

De los datos referidos al título para el curso 2021-2022, de los 7 proyectos de innovación dirigidos por profesores de la Facultad, 2 tienen como IP a profesores que imparten docencia en este Grado.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Profesorado implicado, altamente cualificado y fuertemente motivado con la mejor docente. La regularidad en los procesos de contratación y consolidación del profesorado de los últimos años está contribuyendo positivamente a ello.

#### PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título</li> <li>- Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Fuera del personal de administración y secretaría, no hay personal de apoyo específico para el título, al menos no para el primer curso.</p> <p>En cuanto a infraestructuras, las aulas, así como bibliotecas y recursos online, son más que notables con las mejores introducidas y con un mantenimiento continuo por parte de la USAL.</p> <p>La infraestructura digital (programas de análisis y procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos) es suficiente, aunque se acusa ciertas carencias en cuanto a la agilidad de tramitación de licencias.</p> <p>La USAL cuenta con numerosos servicios de apoyo al estudiantado como el Servicio de Promoción, Información y Orientación -SPIO-, el Servicio de Asuntos Sociales -SAS-, el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo -SIPPE-, o el Servicio de Deportes, entre otros, de los cuales el alumnado tiene sobrada información en la web de la USAL y sus redes sociales. Aquella información más específica sobre el título se traslada al alumnado a través de la página de coordinación de Studium.</p> <p>Es especialmente reseñable la existencia de un programa de extensión para los estudiantes de grado de toda la facultad (denominado +Facultad) que incluye todo tipo de actividades de extensión conjuntas para los estudiantes (conferencias, cursos, exposiciones, etc.) y coordinado desde uno de los vicedecanatos, el de Estudiantes. Durante el curso 2020-2021 (y desde marzo de 2020) este programa redujo su actividad presencial, aunque se siguieron haciendo actividades frecuentes de manera virtual pero en este curso (2021-2022), el programa ha vuelto de manera enteramente presencial.</p> <p>Una de las medidas de refuerzo de la titulación ha sido el Programa de Coordinación de Titulaciones de Grado organizado desde el Vicerrectorado de Calidad y Enseñanzas de Grado, programa que fue piloto en el curso 2020-21 y se ha consolidado en 2021-22. Las acciones diseñadas este curso se han realizado en primavera y a comienzos de curso, en paralelo en este grado y en los otros cuatro que se imparten en la Facultad, con la colaboración del Vicedecanato de Docencia y Calidad. Dicho programa está orientado a la mejora del desempeño académico del estudiantado. Las actividades del mismo han consistido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada informativa para el TFG para los alumnos de 3º, a cargo de cada uno de los coordinadores (este seminario no se ha impartido en el caso de Antropología). 6/06/2022</li> <li>- Curso de iniciación al uso de la Biblioteca, impartido por la directora de la Biblioteca Francisco de Vitoria. 29/09/2022.</li> <li>- Jornada de acogida a los estudiantes de 1º. 07/09/2022</li> <li>- Curso de preparación para el TFG para alumnado de 4º (este seminario no se ha impartido en el caso de Antropología).</li> <li>- Curso de habilidades académicas y para el estudio, impartido por la profesora Ana Cristina León Mejía. 04-11/02/2022: <a href="https://cienciassociales.usal.es/node/966">https://cienciassociales.usal.es/node/966</a></li> </ul>					

Salvo las indicadas, el resto ha estado a cargo de la coordinación del grado.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

Los recursos son suficientes y adecuados.  
El servicio de bibliotecas está implicado en la formación de los estudiantes del grado.  
Hay un programa continuo de extensión universitaria en la facultad: +Facultad.  
Desarrollo del Programa de Coordinación de Titulaciones de Grado.  
Se renueva sistemáticamente el material de apoyo a la docencia en el aula.

**PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA**

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>– Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster</li> <li>– Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones de las diferentes materias (evidencia reflejada en el documento de “Resultados académicos por asignaturas e información sobre indicadores de oferta y demanda de títulos” del Grado en Sociología”, disponible en Alfresco) revelan que en el curso 2021-2022 se han conseguido los resultados de aprendizaje esperados. La tasa de rendimiento se sitúa entre 70% y 100%. Asimismo, la relativamente baja tasa de rendimiento en la asignatura Historia del Mundo Contemporáneo (58,59%) se debe considerar un caso excepcional.</p> <p>Se aportan algunos ejemplos de pruebas de evaluación durante este primer curso de impartición. Se ha solicitado a algunos profesores que envíen ejemplos de evaluación en la zona baja y alta de la calificación de sus asignaturas (véanse evidencias en Alfresco).</p> <p>Cabe subrayar que a partir del curso 2022-2023 se implanta la defensa pública de los Trabajos de Fin de Grado de acuerdo con lo estipulado en el Real Decreto 822/2021 del 28 de septiembre de 2021.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Introducción en el nuevo programa de estudios (2020) de la asignatura <i>Habilidades Académicas Básicas</i> con el objetivo de proveer a los alumnos de habilidades transversales necesarias para un aprendizaje en el entorno académico.					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS							
Criterio 4. Resultados del programa formativo							
4.2. Evolución de los indicadores del Título							
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>							
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:							
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES							
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales		
SI	NO						
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son <b>coherentes</b> con la memoria verificada.	X				
X		Los indicadores reflejan resultados <b>congruentes</b> con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y <b>adecuados</b> al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X				
JUSTIFICACIÓN							
<p>Como se indica en la tabla 4, el inicio del nuevo programa de estudios no supuso un significativo incremento en matriculaciones. El número de matriculados se mantiene en el mismo nivel con ligeras variaciones interanuales. Se ha observado, en cambio, un incremento en la nota media de acceso. No obstante, es necesario realizar un seguimiento en los próximos cursos para determinar si este cambio realmente se ha debido a la puesta en marcha del nuevo programa de estudios.</p> <p>Dado que se trata del nuevo programa de estudios, aún disponemos de los indicadores referentes a las tasas de abandono, de graduación y de eficiencia del título. Tampoco pueden ser evaluadas las estadísticas de egresados.</p>							
Tabla 4. Evolución de los indicadores de plazas y egresados en Sociología							
Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso	Nota media de acceso	Matriculados	Egresados	Rendimient.	
2008-2009	60	38	6,04	38	-	65,54	
2009-2010	60	47	6,3	78	-	76,43	
2010-2011	60	56	6,59	125	-	79,97	
2011-2012	60	64	6,89	175	13	76,68	
2012-2013	70	68	6,63	203	26	84,90	
2013-2014	60	60	6,98	228	38	85,05	
2014-2015	60	64	6,46	231	46	86,37	
2015-2016	60	62	6,36	220		86,18	
2016-2017	60	60	5,79	217		86,38	
2017-2018	60	62	5,006	235		86,30	
2018-2019	60	61	5,004	237	40	80,13	
2019-2020	60	59	5,000	226	42	86,58	
2020-2021	60	61	6,205	228	42	85,86	
2021-2022	60	57	5,400	222	48		
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS							
La demanda del título es estable y coincide con la oferta.							
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA							



DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
– Estudios de inserción laboral					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>No es posible determinar el efecto del nuevo grado sobre las oportunidades laborales ya que las primeras cohortes de alumnos todavía no han completado el ciclo educativo completo por lo no han tenido oportunidad de incorporarse en el mercado laboral.</p> <p>En cuanto al programa en extinción (2013) y tal como se ha indicado en los informes anteriores se puede considerar que los indicadores de inserción laboral son satisfactorios. Los datos disponibles sobre los egresados apuntan a que en el curso 2015-2016, 4 años después de terminar la carrera, un 78% de los alumnos egresados trabajaban; en el curso 2017-2018, el porcentaje de alumnos, que tres años después, trabajaban en cuestiones relacionadas con la Sociología era del 67,8%, lo cual pueden considerarse datos más que satisfactorios.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Los estudiantes egresados de Salamanca son valorados en el mundo profesional de la Sociología debido a su formación en metodología cuantitativa, más sólida que en otros lugares. Teniendo en cuenta que en el nuevo programa de estudios se reforzado (tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo) este aspecto de formación podemos esperar que la capacidad de ajuste de los futuros egresados a las demandas del mercado laboral y expectativas de empleadores incrementarán.</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<p>Implicar a los egresados en el desarrollo del título con el fin de poder identificar nuevos campos de mejora e innovación en la docencia.</p>					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																																						
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																																						
4.4. Satisfacción de los agentes implicados																																																						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																																						
– Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.																																																						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																																						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																																	
SI	NO																																																					
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .	X																																																			
JUSTIFICACIÓN																																																						
<p>En cuanto a la satisfacción de los agentes implicados con la docencia en el marco del nuevo plan de estudios (2020) no se puede realizar valoración de una manera sistemática e integral ya que la primera promoción del Grado en Sociología no se graduará hasta el curso 2023/2024. No obstante, disponemos de encuestas de satisfacción del alumnado, lo que permite realizar una aproximación a esta cuestión. En cuanto a la satisfacción del alumnado, si sólo tomamos en cuenta las valoraciones de alumnos que están realizando sus estudios en el marco del nuevo grado el promedio total de todas las valoraciones es 3,94. Los aspectos en conjunto más valorados son la accesibilidad del profesor (4.03), “resuelve las dudas planteadas y orienta a los estudiantes” (4,08) y “mi grado de satisfacción general con el profesor ha sido bueno” (3,94). Las peor valoradas son las relacionadas con los medios y la utilidad percibida: “ha facilitado mi aprendizaje, conocimientos habilidades y destrezas” (3,83); “los recursos didácticos son adecuados” (3,88). Cabe subrayar que las valoraciones del alumnado que cursa estudios en el marco del nuevo programa son ligeramente superiores a los expresados por los alumnos del programa anterior. No obstante, hay que tratar esta comparación con mucha cautela tanto por el efecto del error estadístico como por el hecho de que se comparan dos conjuntos distintos de asignaturas. También disponemos de datos referentes a la satisfacción con el programa desarrollado por la Facultad de Ciencias Sociales. Por lo general las valoraciones son moderadas siendo el mejor valorado el proceso de aprendizaje y el menos valorado la calidad de atención al estudiante.</p>																																																						
<p>Tabla 5. Satisfacción de los estudiantes del grado de Sociología con el programa formativo - valoraciones medias</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL</th> <th colspan="2">USAL</th> <th colspan="2">CENTRO</th> <th colspan="2">TÍTULO</th> </tr> <tr> <th>Media</th> <th>DT</th> <th>Media</th> <th>DT</th> <th>Media</th> <th>DT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PLAN DE ESTUDIOS Y SU ESTRUCTURA</td> <td>3,12</td> <td>1,20</td> <td>3,18</td> <td>1,17</td> <td>3,55</td> <td>1,03</td> </tr> <tr> <td>ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA</td> <td>3,22</td> <td>1,16</td> <td>3,25</td> <td>1,17</td> <td>3,64</td> <td>1,05</td> </tr> <tr> <td>PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE</td> <td>3,46</td> <td>1,09</td> <td>3,31</td> <td>1,12</td> <td>3,84</td> <td>0,75</td> </tr> <tr> <td>INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y PLATAFORMA VIRTUAL</td> <td>3,75</td> <td>1,06</td> <td>3,66</td> <td>1,06</td> <td>3,78</td> <td>0,93</td> </tr> <tr> <td>ATENCIÓN AL ESTUDIANTE</td> <td>3,20</td> <td>1,11</td> <td>3,21</td> <td>1,08</td> <td>3,28</td> <td>1,01</td> </tr> </tbody> </table> <p><small>*Valores de Media y Desviación Típica (DT) sobre 5 (1: Totalmente insatisfecho/a; 5: Totalmente satisfecho/a)</small></p>							GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL	USAL		CENTRO		TÍTULO		Media	DT	Media	DT	Media	DT	PLAN DE ESTUDIOS Y SU ESTRUCTURA	3,12	1,20	3,18	1,17	3,55	1,03	ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	3,22	1,16	3,25	1,17	3,64	1,05	PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	3,46	1,09	3,31	1,12	3,84	0,75	INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y PLATAFORMA VIRTUAL	3,75	1,06	3,66	1,06	3,78	0,93	ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	3,20	1,11	3,21	1,08	3,28	1,01
GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL	USAL		CENTRO		TÍTULO																																																	
	Media	DT	Media	DT	Media	DT																																																
PLAN DE ESTUDIOS Y SU ESTRUCTURA	3,12	1,20	3,18	1,17	3,55	1,03																																																
ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	3,22	1,16	3,25	1,17	3,64	1,05																																																
PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	3,46	1,09	3,31	1,12	3,84	0,75																																																
INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y PLATAFORMA VIRTUAL	3,75	1,06	3,66	1,06	3,78	0,93																																																
ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	3,20	1,11	3,21	1,08	3,28	1,01																																																
Debido a que llevamos tan sólo dos cursos de vigencia del nuevo programa de estudios no es posible aportar evidencias en cuanto a la satisfacción de los agentes externos (representantes de asociaciones profesionales, empresas).																																																						
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																																																						
Un nivel de satisfacción del estudiantado con la calidad de docencia es adecuado. Los resultados de encuestas de calidad ponen en manifiesto alta implicación del profesorado.																																																						
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA																																																						

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios de movilidad de estudiantes y profesores</li> <li>- Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.	X		
X		El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.	X		
X		El Título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Facultad de Ciencias Sociales participa activamente en programas de movilidad de estudiantes tanto en el contexto internacional (con el programa de becas de intercambio internacional), europeo (en el marco del programa Erasmus) y nacional (a través del programa SICUE). Tanto en términos del número de convenios como en el volumen de movilidad del alumnado la facultad de Ciencias Sociales es uno de los centros que tiene una mayor participación en programas de movilidad dentro de la Universidad de Salamanca. La movilidad se desarrolla gracias a 90 convenios Erasmus y 70 SICUE de la Facultad de Ciencias Sociales, así como en el marco de los convenios internacionales de la USAL. Entre los acuerdos Erasmus y con Reino Unido y Suiza 53 incluyen a alumnos y alumnas del Grado de Sociología y están suscritos con centros de Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, República Checa, Suiza, Alemania, Dinamarca, Francia, Hungría, Italia, Noruega, Países Bajos, Portugal, Polonia, Suecia y Reino Unido. En el curso 2021-2022 en los programas de movilidad participaron 94 estudiantes entrantes (50 en el marco del programa Erasmus, 33 en SICUE y 11 en el programa de intercambio internacional) y 49 estudiantes salientes (23 Erasmus, 23 SICUE y 3 de intercambio internacional). Entre los alumnos y alumnas entrantes de la facultad, como pueden elegir asignaturas de los cinco grados, una gran parte de los estudiantes cursaron asignaturas de Sociología (en su totalidad de este grado o en combinación con otros). Respecto a los salientes 16 alumnos y alumnas eran del grado en Sociología (10 Erasmus, 3 SICUE y 3 de intercambio). Las cifras de movilidad de este curso 21-22 fueron inferiores a las de antes de la pandemia y, sin duda, aún eran inferiores a lo que se espera en el futuro. De hecho en el presente curso 22-23 (y a la espera de algunas nominaciones pendientes del segundo semestre) están participando o van a participar de estos programas en la facultad muchos más estudiantes: 151 entrantes (82 en el marco del programa Erasmus, 54 en SICUE y 15 programas de intercambio internacional) y 115 salientes (55 Erasmus, 52 SICUE y 8 de intercambio). Dentro de los programas de movilidad del profesorado 2 profesores realizaron estancias en el extranjero y dos profesores de las Universidades de Cracovia y de Ciencias Aplicadas de Munich han participado en el curso 21-22 en actividades programadas con alumnos de Sociología.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Satisfactorio interés del alumnado en la movilidad aunque se debe insistir en igualar el número de alumnos salientes con el de entrantes</p> <p>Amplia oferta de centros extranjeros para realizar estancias debido a la eficacia en la gestión de convenios.</p>					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<p>Fomentar la participación del profesorado del título en los programas de movilidad internacional.</p>					

**PLAN DE MEJORA****REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Reforzamiento de las enseñanzas de las metodologías cualitativas	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020-2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2023-2024
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido) Afecta a los criterios 1.1 y 3.2. El objetivo es aumentar y reforzar los contenidos de las asignaturas relacionadas con la metodología cualitativa que tengan que ver con el análisis del discurso (teorías y software). Se ha recibido apoyo de gestión, material y técnico desde el Decanato y el SICPD.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Aunque la acción no ha concluido, en 2021-2022 ya se han conseguido mejoras como, por ejemplo, la adquisición del software de análisis del discurso Atlas.ti.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Potenciar la participación del profesorado en cursos y proyectos de innovación docente.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020-2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2023-2024
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido) Afecta a criterio 3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje. El objetivo es aumentar la presencia de profesores del título en programas de formación (como docentes y como usuarios) y también su participación en redes y proyectos de innovación docente.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Aunque la acción no ha concluido, en 2021-2022 se han incorporado nuevos profesores que imparten docencia en el título, así como personal en formación en el Grupo de Trabajo sobre Innovación y Formación Docente de la Facultad. Algunas de las medidas propuestas en este autoinforme requieren de la participación de dicho Grupo con el efecto positivo en la implicación del profesorado y la retroalimentación de los procedimientos de calidad docente en la Facultad. También se destaca la impartición de cursos de formación docente coordinados desde el IUCE por parte de profesorado de la titulación. Formar al profesorado para la elaboración de portfolios para su participación en el programa Docentia.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Mejora del perfil académico de alumnos/as del Grado de Sociología	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2020-2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2023-2024
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido) Afecta al criterio 2.1 y 4.2. Objetivo: lograr reducir el porcentaje de alumnos/as que no escogen el Grado de Sociología como primera opción y aumentar la nota de acceso a la titulación (aumento de la demanda del título). También adaptarse a los retos y demandas del mercado laboral actual y crear una oferta competitiva de estudios. La principal medida diseñada para ello era la implantación de dobles grados para mejorar el nivel académico de los/as alumnos/as que estudian Grado de Sociología. Se ha llevado acabo la introducción de los estudios de doble grado en Sociología y en Ciencia Política y Administración Pública. Tras su aprobación por parte de las distintas instancias implicadas en la USAL, el doble grado se ha comenzado a impartir en el curso 2022-2023 con una cuota de 10 alumnos sobre el máximo	

de la oferta del Grado en Sociología y 5 en el caso de Ciencia Política y Administración. Véase: <https://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-sociologia-y-en-ciencia-politica-y-administracion-publica>

No obstante, queda margen de mejora como la difusión pública del título, y el aumento de la reputación académica del mismo, entre otras.

#### VALORACION

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):

Aunque la acción no ha concluido, se están consiguiendo mejoras en el nivel académico del alumnado que accede al Grado de Sociología. No obstante, los datos deben reevaluarse cuando la situación postpandémica se estabilice.

Además, se ha cumplido con la principal medida propuesta, la implantación de dobles grados ya descrita.

## PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Fomentar la movilidad internacional del profesorado	
OBJETIVO: En los últimos años la disposición del profesorado del Grado a realizar estancias en otros centros ha sido baja. El aumento de movilidad del profesorado tendrá indudables beneficios ya que el acercamiento académico entre los profesores de los distintos países tiene un impacto positivo sobre su desempeño docente e investigador así como para la proyección internacional del título.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.5. Proyección exterior del título	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Incrementar la información relativa a los programas de movilidad que se ofertan en la USAL	
RESPONSABLE/S: Decanato; Vicerrectorados de Profesorado e Internacionalización	
FECHA DE INICIO: Curso 2022-2023	FECHA DE FINALIZACION Curso 2024-2025
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Apoyo logístico desde Facultad de Ciencias Sociales y desde el Rectorado	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES,...): Decanato (Vicedecanato de Movilidad)	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No exige ningún tipo de trámite.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Acciones de promoción y mejora en la docencia presencial	
OBJETIVO: Uno de los efectos de la pandemia ha sido un cambio en la percepción sobre la docencia presencial, con efectos positivos como la generalización de las herramientas virtuales complementarias y otros negativos como un aumento del absentismo del estudiantado. El objetivo de esta acción de mejora sería actuar sobre esto último.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título y 4.4. Satisfacción de los agentes implicados	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Ofrecer formación específica al profesorado sobre bienestar en el aula, diseño de mecanismos de evaluación y evaluación continua, entre otros. Realizar entre el estudiantado una campaña de información / promoción de la importancia de la asistencia al aula para alcanzar los objetivos formativos de este. Implicar al estudiantado de los primeros cursos incluyendo a algunos estudiantes en la comisión de seguimiento interno y calidad del título.	
RESPONSABLE/S: Decanato, Coordinación del Grado	
FECHA DE INICIO: Curso 2022-2023	FECHA DE FINALIZACION Curso 2024-2025
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Apoyo logístico desde el Decanato, el Grupo de Trabajo sobre Innovación y Formación Docente de la Facultad y la Delegación de alumnos de la Facultad	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES,...): Decanato (Vicedecanato de Docencia y Calidad)	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No exige ningún tipo de trámite.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Plan de promoción del título	
OBJETIVO: Mejorar la visibilidad del título en la Academia y entre los potenciales alumnos con el fin de aumentar la demanda del mismo	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.2. Evolución de los indicadores del Título y 4.5. Proyección exterior del Título	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Realizar una campaña de promoción del título en internet y redes sociales. Implicar a los alumnos de último curso y a los egresados en la promoción del título mediante talleres y jornadas orientadas a visibilizar las salidas laborales del título y las trayectorias profesionales de los segundos. Realización de actividades ad hoc en el programa +Facultad u otras complementarias al título que visibilicen nuevos nichos de empleo, la profesionalización de la Sociología o nuevos campos de estudio como la Sociología Visual. Organización de eventos científicos de carácter nacional o internacional, de prestigio en el campo de la Sociología, que tengan lugar en la Facultad.	
RESPONSABLE/S: Decanato	
FECHA DE INICIO: Curso 2022-2023	FECHA DE FINALIZACION Curso 2024-2025
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Apoyo logístico del Decanato y del Rectorado (programas propios de la USAL)	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES,...): Decanato, Coordinación del Grado	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): No exige ningún tipo de trámite.	

## INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)</li> </ul>	Todos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>• Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Plazas ofertadas</li> <li>– Estudiantes matriculados</li> <li>– Relación oferta/demanda</li> <li>– Nota de corte en pruebas de acceso</li> <li>– Nota media de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por vías de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países</li> </ul> </li> <li>• Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Permanencia</li> <li>– Reconocimiento</li> <li>– Planificación docente</li> <li>– Coordinación docente</li> <li>– Prácticas externas</li> <li>– Movilidad</li> <li>– En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación</li> <li>– En su caso, complementos formativos (máster)</li> </ul> </li> </ul>	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del Título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>	2.1. Información pública del Título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa</li> </ul>	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje)</li> <li>– Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia)</li> </ul> </li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título</li> <li>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título</li> </ul>	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>	4.2. Evolución de los indicadores del Título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de inserción laboral de egresados</li> </ul>	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores</li> </ul>	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores.</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>	4.5. Proyección exterior del Título